#### SECRETARÍA DE GOBIERNO





# 24 H@RAS

100

Página:	00	Sección:	Fecha:	۷ ۵	AGU 201	S	
· () - ( )							_

3

#### Se disputa la Unión el Reclusorio Oriente

Un nutrido grupo de reos que forman parte de la Unión Tepito y una banda conocida como El Duke se disputan el control de la droga y la gobernabilidad del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y han amenazado a los custodios, de acuerdo a fuentes consultadas por **24 HORAS**.

Apenas ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, se comprometió a fortalecer la vigilancia en algunos de los centros penitenciarios para evitar situaciones de riesgo.

Desdeel fin de semana pasado, custodios de dicho penal alertaron sobre amenazas contra comandantes y personal de vigilancia; de hecho, la ejecución de un custodio y la agresión de otro más, al interiorde una unidad de transporte público en Iztapalapa, la mañana del martes, se dieron después de estas advertencias, agregaron las fuentes.

Enestesentido, Orta Martínez aseguró que "desde el martes la secretaria de Gobierno (Rosa Icela Rodríguez) me pidió reforzar la seguridad en los cuatro reclusorios, Norte, Sur, Oriente y en Santa Martha".

El secretario destacó que "lo que hicimos fue mandar 50 elementos más a cada uno de estos centros. El objetivo es darles protección a los custodios".

/JUANBERMÚDEZ







2 3 AGO 2019

4200000	2000000
Páa	ina:
rau	IIIa.

 -	
 _	

Sección:

Fecha:

#### Condena la Comisión de Derechos Humanos capitalina las filtraciones

#### PATRICIA CARRASCO

N

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashie-li Ramírez Hernández, condenó la filtración de información no sólo es una violación constante a los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia, sino que las criminaliza, permitiendo la invasión de su privacidad y la exposición a más agresiones.

"Estamos detectando que solamente en feminicidios, tenemos al menos en el 30% de los casos, la queja está incorporada cuestiones que tienen que ver con filtraciones".

Detalló que al menos en 3 de cada 10 de los expedientes correspondientes sólo a feminicidio se investiga la divulgación de información catalogada como confidencial, como hecho mismo que motiva la queja.

Por su gravedad y reiteración, la filtración de información parte de una investigación que debe de ser sancionada penal y administrativamente, porque la violencia de género estructural ha ido al alza.

Asimismo, resaltó la necesidad de una alerta de género en la Ciudad de México, de la cual ya hay una demanda de que se aplique "la alerta de violencia".

Precisó que la opinión de la Comisión es que mientras que esta alerta de violencia considere las fallas que está teniendo igual en aplicación en otros estados y sea mejorada, o sea una alerta de género plus en esta Ciudad.

Por lo que se está haciendo es retomar los aciertos y lo que ha salido bien de la aplicación de esta alerta en otros estados y hacerlo mucho mejor", indicó.

La titular de la CDHCDMX reconoció que la violencia contra las mujeres va al alza; hay menos feminicidios, pero más violaciones, acoso, abuso sexual.

Adelantó que, en las próximas semanas, la Comisión concluirá el informe "Investigar con perspectiva de derechos humanos la violencia contra las mujeres en la Ciudad de México", resultado de la sistematización de información correspondiente a expedientes de queja de 2012 a 2018.

El informe está en proceso. "El anuncio que hice yo fue en vía de un hallazgo solamente, de muchos que hay, y en este momento se está comunicando al gobierno este hallazgo", indicó.

#### SECRETARÍA DE TRABAJO







1/10

Sección:

Fecha:

23 AGO 2019

Bil

LABORAL

RECUPERA PROFEDET DE CDMX 234 MDP A FAVOR DE LOS TRABAJADORES.

LABORAL

# Procuraduría del Trabajo de CDMX recupera 234 mdp

ZENYAZEN FLORES zflores@elfinanciero.com.mx

10

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo de la Ciudad de México ha recuperado en lo que va del año alrededor de 234 millones de pesos a favor de los trabajadores, un monto 3.4 veces mayor a todo lo recuperado en 2018, cuando registraron 68 millones de pesos.

Sara Elvira Morgan, titular de la Procuraduría, destacó que los montos recuperados se deben a que hay una mayor conciliación promovida por la autoridad en beneficio de las empresas y trabajadores, quienes demandan justicia expedita para evitar costos adicionales.

"Empresas y trabajadores han dejado de demandarse porque ven certeza de más de 60 por ciento de que pueden conciliar y de ahí una probable conciliación en un buen monto porque nosotros equilibramos fuerzas", afirmó la funcionaria en entrevista.

Morgan subrayó que la Procuraduría está concentrada en resolver los juicios en el menor tiempo posible, porque esta es la forma en la que se está combatiendo la corrupción, que en el ámbito laboral se visualiza en los llamados "coyotes".

"Somos más rápidos que los 'coyotes', nuestro tiempo promedio de solución del conflicto es de 10 días, los coyotes te piden dinero para empezar una demanda, nosotros le damos la confianza a la gente y evitamos que lleguen al coyotaje, porque en el mismo momento donde está el trabajador quejándose, le damos un citatorio y le damos al trabajador respuesta inmediata", destacó. Morgan adelantó que la dependencia trabaja en un proyecto de una unidad que se llamará Procumóvil, que a partir de septiembre se encontrará afuera de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y también circulará por las calles de la capital, con el fin de acercar la justicia laboral a los ciudadanos.

En tanto, la funcionaria recordó que la Ciudad de México trabaja en la implementación de la reforma laboral que tiene una vertiente relacionada con la democratización de los sindicatos, ya que los gremios tienen que actualizar sus estatutos conforme lo mandata la Constitución y la Ley Federal del Trabajo.

La Procuradora dijo que van a capacitar a los sindicatos capitalinos para estar alineados con la normatividad, por lo que para evitar que pierdan su registro o la toma de nota deberán incorporar a sus estatutos que la elección de dirigencias sindicales debe ser mediante el voto personal, libre, directo y secreto.

Morgan señaló que los sindicatos del Metro, la ruta RTP y Tren Ligero, son su prioridad para adecuarlos a las reformas.

"Esos sindicatos son muy relevantes y no queremos que pierdan equilibrio, sí que se democraticen y que no haya luchas sindicales que de pronto desestabilicen, huelgas por aquí y por allá no es saludable", dijo.



10

Sección

Fecha:

2 3 AGO 2019

12.200xy yours



ACUERDOS. Morgan destacó la mayor conciliación laboral.

#### PENDIENTES

1,361

#### SINDICATOS

De jurisdicción federal están en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la STPS.

4

#### AÑOS

Es el plazo que fijó el T-MEC para revisar todos los Contratos de Trabajo.

# SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



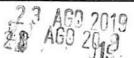




12

Sección:

Fecha:



B. 2 SE LANZA DE DEPA DURANTE INCENDIO

# Infierno chiquito

Resulta condómino con patas y cadera quebradas al caer del segundo nivel

LUIS CASTRO

SAN PEDRO.- El pánico invadió ayer a los habitantes de un edificio de ocho pisos al registrarse un incendio mientras dormían, lo que llevó a un hombre a arrojarse de unos 8 metros y terminar fracturado.

El siniestro se registró en uno

de los 32 departamentos en la Colonia Del Valle.

Además del lesionado, quien fue hospitalizado con fracturas en las piernas y en la cadera, otras 18 personas, entre ellas algunas de la tercera edad, fueron desalojadas por las autoridades.

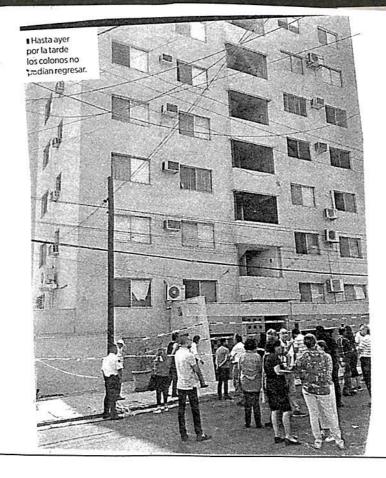
El herido fue identificado como Hugo Ferrer Chavarría.

La presunta causa del siniestro fue un cortocircuito en un refrigerador. Las llamas iniciaron a las 4:00 horas en el el Edificio Bugambilias, y hasta la tarde de ayer, decenas de desalojados preventivamente continuaban en la vía pública.

En el sitio se desplegaron elementos de Protección Civil de San Pedro y Bomberos, así como policías municipales.

Según fuentes, el incendio comenzó en un departamento del segundo piso y alcanzó a otros dos aledaños.

Ferrer Chavarría estaba en ese nivel, aunque no se precisó si en su departamento iniciaron las llamas, y al sentirse en peligro se aventó y terminó herido.



### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE





#### **EL UNIVERSAL**

Página:

21

Sección:

Fecha:

2 3 AGO 2019

1

#### Preparan registro para inhibir maltrato de mascotas

 Prestadores de servicios se integrarán a base de datos para dar certeza a dueños de que sus canes no serán agredidos

#### SALVADOR CORONA 71 MES

El director de la Agencia de Atención Animal (Agatan) de la Ciudad de México, Carlos Fernando Esquivel, detalló que, de forma voluntaria, entrenadores, paseadores de perros y organizaciones civiles podrán formar parte del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) para que haya un control y que los dueños tengan la certeza de que al contratar un servicio sus mascotas no serán maltratadas.

En conferencia de prensa para hablar sobre el caso de los perros asegurados en Lindavista realizada en las instalaciones de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Esquivel Lacroix dijo que en brevese dará a conocer el informe solicitado por Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, de la conveniencia de tener perros pitbull como mascotas.

Advirtió que ningún perro es peligroso cuando se le tiene en un ambiente adecuado; sin embargo,



Carlos Fernando Esquivel, titular de Agatan, y Mariana Boy, quien encabeza la PAOT, dieron a conocer la situación de los canes recuperados.

55

**PERROS** fueron rescatados de una vivienda en Lindavista, donde los tenían hacinados y sin alimento; dos cachorros murieron.

explicó que si el lugar es hostil, el animal desarrollará "otro comportamiento" además que "es un tema de autores y cuando el perro se encuentra en un ambiente que no cuenta con bienestar".

Pondrán a perros rescatados en adopción. En otro tema, la titular

de la PAOT, Mariana Boy Tamborrell, explicó que luego de que se rescataron el pasado 7 de agosto a 55 animales en Lindavista, dos murieron, ya que se encontraban infestados de parásitos, y que el resto se encuentra en valoración médica y de comportamiento.

"Es la primera vez en la historia de la PAOT que tenemos a la alza las denuncias de maltrato animal y las alcaldías con mayor registro son Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Benito Juárez", explicó.

Sobre los 53 animales sobrevivientes, el titular de la Agencia de Atención Animal, Carlos Esquivel, apuntó que las próximas dos semanas estarán bajo una evaluación de conducta a fin de valorar cuáles están en condiciones de entrar en un proceso de adopción, o que sus dueños los reclamen.







Página: Sección: Fecha: 2 3 AGO 2019

#### RESCATE EN LINDAVISTA

# Puntean denuncias por maltrato animal: PAOT

**HILDA ESCALONA** 

8

Reconoce Mariana Boy el interés de la gente por el bienestar de mascotas

> a Procuradora Ambiental y Ordenamiento Territorial, Mariana Boy, reveló que por primera vez este año las denuncias por maltrato animal en la PAOT se convirtieron en el primer lugar de las quejas.

Mariana Boy afirmó que este ha sido el año en que las denuncias por maltrato animal van a la cabeza del total de las denuncias, lo cual habla del interés de la gente por el bienestar animal.

Lo anterior lo comentó al dar seguimiento al caso de los 55 perros que fueron rescatados, el pasado 7 de agosto, del hacinamiento en el que vivían en un domicilio ubicado en la Colonia Lindavista de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La funcionaria detalló que dos de esos perritos eran cachorros y fallecieron debido a que estaban infestados de parásitos.

Boy dijo que desde el 19 de agosto los animales están bajo resguardo de la PAOT, donde fueron revisados por veterinarios que determinaron que 40 de ellos son adultos y 15 cachorros,

"Sin embargo, de estos últimos fallecieron dos en el hospital veterinario del gobierno de la Ciudad de México".

De igual forma detalló que más de la mitad de los perros rescatados padecía conjuntivitis, además de que vivían en hacinamiento severo y sin alimento suficiente.

Por su parte, el titular de la Agencia de Atención Animal, Carlos Esquivel, mencionó que los 53 se encuentran bajo una evaluación de su conducta, a fin de valorar cuáles están en condiciones de entrar en un proceso de adopción, o que sus dueños los busquen a través de la página de la PAOT, donde se publicarán las fotos de cada uno a fin de darles una nueva oportunidad de llevar otra vida.

El pasado 7 de agosto de cumplimentó una orden de cateo ejecutada por FEDAPUR, Brigada de Vigilancia Animal y personal de PAOT a un domicilio en Lindavista en donde fueron rescatados 55 perros: 40 adultos y 15 cachorros







22

Sección:

Cou

Fecha:

2 3 AGO 2019

# A la cabeza, el maltrato animal

Los casos en lo que va de este año casi igualan a los de todo 2018; la mayoría contra perros y gatos

POR LILIAN HERNÁNDEZ

Por primera vez las denuncias por maltrato animal son las principales en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), por encima de las quejas contra el uso de suelo y el ruido.

De las tres mil 488 denuncias totales recibidas del 1 de enero al 21 de agosto de este año, mil 236, es decir 35 por ciento, han sido para reportar maltrato a los animales en los sitios en los que viven, especialmente contra perros y gatos, de acuerdo con estadísticas de la PAOT.

Dentro de esas quejas contra el maltrato animal, 80 por ciento han sido para denunciar golpes, laceraciones, falta de alimento y falta de atención veterinaria; 5 por ciento, por hacinamiento; 4 por ciento, por venta de animales enfermos o en vía pública; 4 por ciento, por criaderos ilegales; 3 por ciento, por falta de aire y abrigo

o malas condiciones del hábitat, y 2 por ciento, por falta de higiene o abandono. El otro 2 por ciento es por otras causas.

Las alcaldías donde se han investigado más casos de violaciones a la Ley de Protección a los Animales son, al 13 de agosto, Iztapalapa (194), seguida de Gustavo A. Madero (151), Tlalpan (107) Álvaro Obregón (101), Cuauhtémoc (100) y Benito Juárez (91). Milpa Alta (12) es la que menos denuncias presenta.

Esos datos de la PAOT revelan que la denuncia por maltrato animal ha ido en aumento desde que recibe este tipo de quejas, lo cual demuestra que cada vez hay más ciudadanos conscientes que no permiten que a las mascotas se les trate mal, pues todavía hace unas dos décadas parecía algo normal, de acuerdo con la titular de la dependencia, Mariana Boy.

"En términos reales no podemos medir si el maltrato animal ha aumentado o ha disminuido, lo que sí es cierto es que como hay una atención inmediata por parte de las autoridades me parece que la confianza que han depositado en las autoridades permite que aumente la

denuncia", señaló la procuradora ambiental en entrevista con Excélsior.

Como ejemplo, Boy señaló la intervención que realizaron en el caso del maltrato contra 55 perros en Lindavista.

Sin embargo, lamentó que

el problema todavía "es una práctica bastante extendida en la ciudad".

También aclaró que estas quejas ciudadanas recibidas y admitidas son en casos que ocurren en los propios domicilios, pues no pueden

aceptar denuncias de maltrato en vía pública, ni de tenencia de animales salvajes o exóticos, pues estos casos se deben reportar ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) del gobierno federal.







22

Sección:

Cona

Fecha:

-2 3 AGO 2019

#### **BUSCARÁN SU ADOPCIÓN**

De los 55 perros rescatados el pasado 6 de agosto que vivían en hacinamiento en un domicilio en Lindavista, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, dos cachorros fallecieron por parasitosis.

A los 53 restantes se les realizará una evaluación de conducta para buscar que entren en un proceso de adopción, dijo ayer la procuradora ambiental.

Mariana Boy indicó que desde el 19 de agosto estos animales están bajo resguardo de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT), de los cuales 40 son adultos y 15 cachorros.

En conferencia de prensa, señaló que más de la mitad de los perros rescatados padecía conjuntivitis, además de que vivían en hacinamiento severo y sin alimento suficiente, aunque el dueño del predio sigue libre bajo proceso de investigación a cargo de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Lilian Hernández

#### **DENUNCIAS EN LA PAOT**







## El Sol de México

Página:

25

Sección:

Fecha:

2 3 AGO 2019

PAOT VIGILARÁ SU CUIDADO

# Perritos rescatados, en adopción

ISRAEL ZAMARRÓN

Tras el hacinamiento en el que vivieron en la GAM, estos canes podrán tener una nueva oportunidad

os perros que fueron rescatados de una vivienda en la calle Matagalpa, en la colonia Lindavista, alcaldía de Gustavo A. Madero, donde vivían en condiciones insalubres y de hacinamiento, serán puestos en adopción una vez que estén en condiciones adecuadas de salud.

Así lo informaron la titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Mariana Boy, y el director de la Agencia de Atención Animal (Agatan), Carlos Esquivel, quienes precisaron que de los 55 canes rescatados, dos murieron por una parasitosis severa.

Se trata de dos de los cuatro cachorros de menos de dos semanas de nacidos. Sobreviven 53, de los cuales 40 son adultos de entre dos y cinco años, y 13 cachorros de entre dos semanas y tres meses de na-

cidos. Todos, bajo supervisión médica.

Los funcionarios explicaron que los perros, todos de raza criolla, serán sometidos a pruebas médicas y de comportamiento, para evaluar su capacidad de interactuar con personas y derivado se dará en adopción a aquellos que sean aptos.

Si bien los perros asegurados no presentan un comportamiento agresivo, sí están temerosos y por ello requieren de rehabilitación conductual en distintos grados, ya que al encontrarse aislados física y socialmente, no tenían contacto con personas.

Las valoraciones médicas y de comportamiento todavía tardaran unas tres semanas, periodo tras el cual se hará una vacunación completa, desparasitación y esterilización, y manera estarán en condiciones de ser dados en adopción.

El titular de la Agatan, Esquive Lacroix precisó que las personas y organizaciones interesadas en adoptar alguno de los ejemplares deberán cumplir con cierto perfil como tutor responsable y con ello garantizar el bienestar de los perros.

En tanto la procuradora Mariana Boy apuntó que las fotografías de los perros





Página:	Sección:	Fecha:	

#### Perritos rescatados,



Quedaron bajo cuidado 19 ejemplares machos y 21 hembras/cortesia

PERROS están bajo cuidado, 40 son adultos y 13 cachorros de algunos meses

SEMANAS durarán las valoraciones médicas y de comportamiento antes de la adopción

estarán disponibles en el portal de la PAOT para que aquellas personas que hayan perdido a su mascota y crean que se trata de uno de los perros rescatados acudan a acreditar la tenencia del ejemplar.

Por otro lado el titular de la Agatan precisó que el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) ya está disponible vía internet, aunque todavía presenta algunas fallas de software que serán corregidas en un par de semanas.

En el RUAC los tutores de mascotas podrán registrar a sus animales para de esta manera tener un mejor control, lo mismo que organizaciones dedicadas al entrenamiento canino y los paseadores de perros, quienes incluso serán certificados por la Asociación Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas.

Refirieron que la persona que habitaba el domicilio donde estaba hacinados los perros está en libertad, pero sigue bajo investigación judicial por la presunta comisión del delito de maltrato animal.





# 24 H@RAS

Página: 7 Sección: Fecha: 2 3 AGO 2019



**LINDAVISTA.** Los perros vivían entre muebles rotos y heces.

#### Sobreviven 53 perros rescatados en la GAM

Mariana Boy Tamborrell, titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México, informó que se encuentran seguros y en óptimas condiciones 53 de 55 perros asegurados, el 6 de agosto pasado, en un domicilio ubicado en la colonia Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero. Se espera que pronto puedan ser dados en adopción.

La persona a quien se le decomisaron los canes (40 adultos y 15 cachorros), un hombre de más de 60 años, enfrenta un proceso en libertad porque no es un delito grave el maltrato animal.

Recordó que los perros se encontraban en condiciones de hacinamiento y falta de higiene, además de que no contaban con alimentos suficientes.

"Únicamente dos murieron, ya que se encontraban infestados de parásitos, mientras que el resto se encuentra en valoración médica y de comportamiento", señaló la funcionaria.

Por su parte, Carlos Fernando Esquivel Lacroix, director de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, indicó que, de forma voluntaria, entrenadores, paseadores de perros y organizaciones civiles podrán formar parte del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC) para que haya un control y que los dueños de las mismas tengan la certeza de que sus mascotas no serán maltratadas cuando sean puestas en manos de esas personas. JUANBERMÚDEZ





## El Sol de México

2 3 AGO 2019

	organica descri
Pád	ina
rau	IIIIa

7	u	1
-	1	

Sección:

Fecha:

#### Suspende la PAOT remodelación sin permiso

ISRAEL ZAMARRÓN 24/WES

Por realizar obras de remodelación sin los permisos necesarios, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) colocó sellos de suspensión en el edificio Trevi, el mismo de donde el martes pasado fue desalojado el inquilino Carlos Acuña.

Personal de la PAOT confirmó que en el inmueble, ubicado en Colón l'esquina Doctor Mora, del lado poniente de la Alameda Central, se realizaban remoción de acabados en siete departamentos sin contar con los dictámenes del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

Este inmueble, que fue comprado a través de un fideicomiso por Banca Mifel e Inmobiliaria Interactiva para convertirlo en oficinas de coworking y hotel boutique, está catalogado con el número 636 en el Listado de elementos de Patrimonio Cultural Urbano del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico.

"Durante la diligencia se presentó el representante legal de la obra, a quien se le solicitó exhibir la documentación para acreditar que los permisos fueron tramitados con las autoridades correspondientes, pero ante la ausencia de estos, la PAOT impuso sellos de suspensión en los departamentos que estaban siendo intervenidos como medida cautelar", informó la dependencia.

La titular de la PAOT, Mariana Boy, refirió que han investigado 187 inmuebles catalogados por diversas intervenciones sin autorización, y en lo que va del año se han suspendido trabajos en cuatro edificios catalogados como patrimonio.

Las alcaldías con mayor número de casos son Cuauhtémoc, particularmente el Centro Histórico, junto Coyoacán y Tlalpan.

La constante, añadió la PAOT, es que "la intervención inicia con obras menores como el caso de este inmueble (edificio Trevi), pero concluye con la construcción de niveles excedentes, la colocación de muros adicionales o la demolición parcial o total del edificio".

#### **PLAZO**

**DE ACUERDO** con la PAOT "el interesado cuenta con un plazo de seis días para presentar las autorizaciones requeridas y en tal caso se procederá a levantar la suspensión"





## EXCELSIOR

2 3 AGO 2649

Dá	~ino	
- 40	nna	

2	-	
(	(	

Sección:

Con

Fecha:

Paran obras en edificio Trevi. La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) colocó sellos de suspensión de actividades a los trabajos que se realizaban en el inmueble, ubicado en Colón número 1, colonia Centro, en la alcaldía de Cuauhtémoc.



Ento: Ecnacial







# EL HERALDO

2 3 · AGO 2019

Página:

13

Sección:

Fecha:

E

#MOVILIDAD

#### Alistan nuevas ciclovías

PARA CUAUHTÉMOC Y AZCAPOTZALCO

POR CARLOS NAVARRO

13

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

El Gobierno de la Ciudad de México alista la construcción de nuevas ciclovías en las alcaldías Cuauhtémoc y Azcapotzalco.

A través de la Gaceta Oficial capitalina, la Secretaría de Obras y Servicios, encabezada por Jesús Esteva, lanzó un par de licitaciones para el proyecto ejecutivo y construcción de los siguientes tramos.

En el primer caso, en el que se van a destinar 14.2 millones de pesos, se contemplan los siguientes puntos: ciclovía Centro 2, de Eje 1 Norte Bu-



 PLANES. El gobierno de la ciudad tiene proyectado 35 kilómetros más de ciclovías.

#### GASTO DE GOBIERNO

 Durante los seis años de la pasada administración, se erogaron 239 millones para este rubro.

271

MILLONES PARA LA AMPLIACIÓN DE CICLOVÍAS. careli, entre avenida Hidalgo y avenida Chapultepec; de Cholula entre Vicente Suárez a Ozuluama; Saltillo, entre eje 4 Sur a Ozuluama; Mérida, entre Álvaro Obregón y Chapultepec; entre Reforma y Circuito Interior; Parque Vía, entre Circuito Interior a Manuel María Contreras; todas en la Cuauhtémoc.

En Azcapotzalco, principalmente Cultura Norte, entre avenida De Las Culturas y avenida Del Rosario; Antonio Caso. En la segunda licitación, en la que se requiere un capital de 8.5 millones de pesos, y la mayor parte será en la diagonal 20 de Noviembre. •

Š	SECRETA	RÍA DE	CULTURA







22

Sección:

Com

Fecha:

2 3 AGO 2019

F12

COLUMNA DE LA INDEPENDENCIA

## Que siempre sí tiene seguro

Se encuentra "dentro de los bienes bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc", aseguró ayer el gobierno local

POR ERIKA DE LA LUZ edelaluz@gimm.com.mx



#### La póliza

Forma parte de la póliza 0701-0189-34-00, celebrada con Grupo Afirme Seguros S.A. de C.V., señaló el gobierno.

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer ayer por la tarde que sí hay un seguro que cubre al Ángel de la Independencia, ya que se encuentra "dentro de los bienes bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc".

El anuncio se da después de que el martes pasado la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) aseguró que el monumento no contaba con una póliza vigente y de que el miércoles el secretario de Cultura de la ciudad asegurara que las reparaciones al monumento artístico se realizarían con recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

Todavía ayer al mediodía el secretario de Obras señaló que en las reparaciones se gastarían entre diez y 13 millones de pesos.

Ayer mismo, a las 17:48 horas, el gobierno de la ciudad solicitó la "efectividad de póliza de seguro".

A través de un comunicado, la administración capitalina señaló que "el procedimiento para la reclamación y cobertura del seguro –además de reporte ante la aseguradora– comprende el levantamiento de daños y lo que será el trabajo interdisciplinario y conjunto de diferentes entidades del gobierno de la ciudad y del federal, dada la

importancia que este monumento tiene como patrimonio para el país".

La Columna de la Independencia fue vandalizada el viernes pasado durante la protesta en contra de la violencia contra las mujeres con diversos tipos de pinturas y plumones; además, el monumento sufrió daños estructurales durante el sismo del 19 de septiembre de 2017.

La póliza 0701-0189-34-00, celebrada con Grupo Afirme Seguros S.A. de C.V., ampara dichos actos vadálicos, aseguró el gobierno capitalino.

"Al respecto se señala que dentro de los riesgos cubiertos por la póliza se encuentra cualquier acontecimiento súbito o imprevisto que provoque daño físico a los bienes asegurados; así como los ocasionados por la ocurrencia de los siguientes riesgos: saqueos, disturbios, alborotos populares, motines y conmoción civil", dice el documento.





22

Sección:

Cour

Fecha:

2 3 AGD 2019

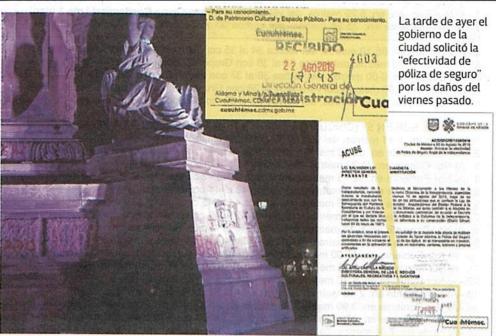


Foto: Sunny Quintero







Página: \_\_\_\_\_ Sección: \_\_\_\_\_

Fecha:

2 3 AGO 2019

#### **SUCESO ESPECIAL**

#### Ángel de la Independencia sí tiene seguro: Gobierno



MONTO. Durante la semana trascendió que el costo de restauración de la Columna ronda los 25 millones de pesos, debido a los tratamientos especiales que requiere.

La Columna de la Independencia está asegurada dentro de los bienes bajo resguardo de la alcaldía Cuauhtémoc, y forma parte de la póliza integral (0701-0189-34-00) del Gobierno de la Ciudad de México, celebrada con Grupo Afirme Seguros SA de CV.

Así lo informó ayer el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas.

La dependencia reiteró que la póliza está vigente.

Dentro de los riesgos cubiertos por la póliza se encuentra "cualquier acontecimiento súbito o imprevisto que provoque daño físico a los bienes asegurados", aclara el documento.

"Así como los ocasionados por la ocurrencia de los siguientes riesgos: saqueos, disturbios, alborotos populares, motines y conmoción civil".

El siniestro del Ángel, informóla Secretaría de la CDMX, al referirse a la marcha multitudinaria del viernes pasado, encabezada por mujeres inconformes con los índices de inseguridad, quedó reportado con el número de siniestro 071949545 por parte de la alcaldía Cuauhtémoc.

El procedimiento para la reclamación y cobertura del seguro -además de reporte ante la aseguradora- comprende el levantamiento de daños y lo que será el trabajo interdisciplinario y conjunto de diferentes entidades del gobierno de la ciudad y del federal, dada la importancia que este monumento tiene como patrimonio para el país.

Apenas el martes, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) informó que el monumento no había renovado su seguro desde el sismo del 19 de septiembre de 2017, por lo que los daños derivados de la protesta no estarían cubiertos.

"En este momento no se ha renovado el seguro del INAH; están en ese proceso. Entonces, es un tema", afirmó entonces el director general de la AMIS, Recaredo Arias.

José Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de la capital, habría dicho que el Ángel permanecería cerrado por tiempo indefinido debido a trabajos de restauración ya programados, y no por las pintas realizadas durante la marcha de las mujeres. / REDACCIÓN





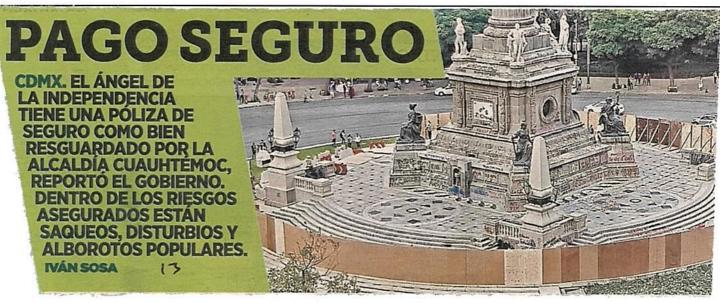


/3

Sección:

Fecha:

2 3 AGO 2019





#### SECRETARÍA DE MOVILIDAD





#### **EL UNIVERSAL**

Página:

2 3 AGO 7019

+

# Ciclovías de la Roma y Polanco crecerán: Semovi

- Se tiene contemplada una inversión de 57 mdp
- Lanzan licitación para pista en Azcapotzalco



El titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad, Andrés Lajous, adelantó que se incrementará la red de ciclovías en las colonias Roma y Polanco, alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, respectivamente, por medio de conexiones que forman parte de los 35 kilómetros que se harán a las ya existentes.

El proyecto está autorizado, pero todavía no cuenta con el proyecto ejecutivo; sin embargo, en la demarcación Cuauhtémoc podría realizarse de Santa María la Ribera a la Roma, y dos más en Polanco, en el caso de Miguel Hidalgo.

"Está en licitación la red de ciclovías en Xochimilco, y las suturas [conexiones] de la red ciclista de la zona central de la Ciudad. También están autorizados proyectos de la alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Una desde Santa María la Ribera hasta la Roma, y un par en Polanco", indicó a través de Twitter.

Los proyectos forman parte de un paquete de mejoramiento de la infraestructura ciclista en la capital de la República, en la cual se invertirán 201 millones de pesos este año: serán para 15.50 kilómetros de ciclovía compartida con el Trolebús, así como 35.22 kilómetros en las alcaldías Tláhuac y Xochimilco.

Para las conexiones en la zona Centro a la red ciclista de 35 kilómetros existente se estima una inversión de 57 millones de pesos.

"Se empató con el mantenimiento del Eje Central el carril Trolebús-bici, y se incluyeron ciclovías en los proyectos de Canal Nacional, Gran Canal y Eje 6 con Periférico Oriente", detalló el funcionario.

Red en expansión. Por otro lado, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México publicó dos licitaciones para el proyecto ejecutivo y construcción de la ciclovía Azcapotzalco-Cuauhtémoc, donde la inversión contemplada será de 22 millones 700 mil pesos y el proyecto se dividirá en dos partes.

La primera parte, con número de licitación es 909005989-DGCOP-L-105-19, tendrá un capital contable de 14 millones 200 mil pesos y recorrerá las calles: avenida Eje 1 Norte Bucareli; calle Cholula, entre Vicente Suárez y Ozuluama; Saltillo, de Eje 4 Sur a Ozuluama; calle Mérida, entre Álvaro Obregón y Chapultepec; Cultura Norte, de avenida de Las Culturas a avenida del Rosario; Antonio Caso, entre la avenida Paseo de la Reforma y Circuito Interior; Par-

que Vía, de Circuito Interior a Manuel María Contreras.

Cabe mencionar que los interesados deberán adquirir las bases, que tienen un costo de 2 mil pesos, y la fecha límite para obtenerlas es el próximo 27 de agosto. Se tiene previsto el fallo de la licitación para el 13 de septiembre y las obras iniciarán el 18 de septiembre, para concluir el 31 de diciembre de este año.

Mientras que para el segundo tramo, que tiene número de licitación 909005989-DGCOP-L-106-19, destinarán los 8 millones 500 mil pesos restantes y abarcará las vialidades: Diagonal 20 de Noviembre, entre Eje Central y Calle 20 De Noviemore, y Eje 2 inorte, entre rasco de la Reforma y Camarones.

Al igual que en la primera parte, la adquisición de bases será con fecha límite al 27 de agosto y el fallo se revelará el 17 de septiembre, para iniciar las obras el 19 de septiembre y concluir el 31 de diciembre.

"Desde Secretaría de Movilidad planeamos y gestionamos la construcción de infraestructura ciclista para la Ciudad de México. Están por empezar la construcción de los biciestacionamientos semimasivos de El Rosario, Metro Tláhuac y Martín Carrea, así como la red de ciclovías en Tláhuac y la extensión de la de Reforma", indicó Lajous Loaeza.







2 3 ASO 2018

Página:

20

Sección:

met

Fecha:



"Está por empezar la construcción de los biciestacionamientos semimasivos de El Rosario, Metro Tláhuac y Martín Carrera, así como la red de ciclovías en Tláhuac y la extensión de la de Reforma"

ANDRÉS LAJOUS

Secretario de Movilidad







1/3

Sección:

Cel

Fecha:

2 3 AGO 2019



#### SÍ HABRÁ CICLOVÍA

Luego de que un grupo de ciclistas rodara de la Estela de Luz al Zócalo para exigir una ciclopista en Canal Nacional, el Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que el proyecto se realizará pese al rechazo de algunos vecinos.

PÁGINA 3









Sección

c.d

Fecha:

2 3 AGO 2019

Señala el titular de Semoví que el proyecto se mantiene

# Va, siempre sí, ciclovía sobre Canal Nacional

Aseguran que hay mesas de trabajo con vecinos que estaban vs. el plan

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la Ciudad de México reculó sobre su decisión de no construir una ciclopista en Canal Nacional.

El titular de la Secretaria de Movilidad (Semoví), Andrés Lajous, aseguró que la ciclopista en los 8.5 kilómetros que comprende Canal Nacional sí será edificada.

"Sí (va), es el proyecto, hay mesas de trabajo con vecinos y, digamos, es normal que la autoridad esté abierta para escuchar todas las voces y es parte del trabajo que se hace' declaró el funcionario en en trevista con REFORMA.

Esto, después que ciclis tas y organizaciones protestaron ayer con una rodada desde la Estela de Luz hacia el Zócalo, contra de la cancelación del proyecto.

El 12 de agosto, este dia rio publicó que la ciclovía contemplada en el plan de rescate de Canal Nacional, de Río Churubusco a La Viga, no sería construida por el rechazo de un grupo de vecinos. Fue entonces cuando Rafael Obregón, director general del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental de Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), explicó que la oposición fue por parte de la organización 'Comité Pro Canal Nacional', integrada por habitantes de Prado Churubusco, Campestre Churubusco y Paseos de Taxqueña, en Coyoacán.

Lajous señaló ayer que el paso de Canal Nacional tiene conexiones cercanas con la Línea 12 del Metro y con la ampliación en proceso de la Línea 5 del Metrobús, en Eje 3.

Indicó además que de acuerdo con análisis de movilidad, una ciclovía en dicho espacio puede generar 2 mil 500 viajes en bicicleta al día, además que daría acceso a alrededor de 200 mil personas y generaría empleos.

"Están fundamentadas las razones para que haya una ciclovía en Canal Nacional y tiene que ver con la conexión que genera justamente entre las alcaldías de Xochimilco, Iztapalapa y Coyoacán.

"No hay una decisión de cancelar el proyecto, esto creo que es importante decirlo, insisto, ha habido mesas de trabajo en donde hay vecinos que así lo han planteado, me parece normal que haya una discusión en estos términos", remató.

Cuestionado sobre que el Plan Maestro de Rescate de Canal Nacional no contempla la ciclopista, respondió que sí está planteada y que se había ideado como un andador compartido de peatones y ciclistas.

En la manifestación de ayer, Juan Sotelo, de Bicicleteando, reprochó que Iztapalapa no cuente con infraestructura para pedalistas.

"Lo que nosotros buscamos es que llegue la infraestructura ciclista a Iztapalapa, buscamos que haya una infraestructura que conecte a las delegaciones", urgió.

#### Piden pista

Diputados de Morena solicitaron a Semovi una ciclopista en Eje 10.

- El congresista José Emmanuel Vargas, de Morena, externó ayer que la ciclovía propuesta sería de un tramo de 5.8 kilómetros, desde el CETIS 1 hasta la autopista México-Puebla, ya que es área limítrofe con la zona de conservación ecológica.
- Añadió que es un punto de conexión de los siete pueblos originarios, por lo que resulta atractiva.
- La propuesta de Vargas y del diputado Rigoberto Salgado -ex Delegado de Tláhuac- fue respaldada por el grupo mayoritario.
- Por reglamento, la Secretaría de Movilidad tiene dos meses para responder la petición.

Israel Ortega

5.8

kilómetros solicitados.





# El Sol de México

Página:

24

Sección:

met

Fecha:

2 3 AGO 2019

**PLAN DE INFRAESTRUCTURA** 

# Avanza camino para rodar en la ciudad

Un grupo de ciclistas exigió que no se cancele la ciclovía pensada para el tramo del Canal Nacional

l gobierno de la Ciudad de México se propuso construir para este año 85 kilómetros de infraestructura ciclista, entre ciclovías, ciclocarriles y el Trolebici en Eje Central. Por ello ayer se publicaron las convocatorias para las licitaciones de la construcción de ciclovías en las alcaldías de Cuauhtémoc y Azcapotzalco.

Se trata de la ciclovía Centro I, que comprende el tramo de Diagonal 20 de noviembre, entre Eje Central y 20 de noviembre y Centro 2, que comprende el tramo de Bucareli entre Chapultepec y Reforma.

Otros tramos que incluyen las licitaciones son Eje 2 Norte, de Reforma a Camarones; Cholula, entre Vicente Suárez y Ozuluama; Saltillo, entre Eje 4 Sur y Ozuluama; Mérida, entre Álvaro Obregón y Chapultepec.

Cultura Norte, entre De las Culturas y Del Rosario; Antonio Caso, entre Reforma

Empezarán en Cuauhtémoc y Azcapotzalco/ROBERTO HERNÁNDEZ

y Circuito Interior; Parque
Vía, entre Circuito Interior y
Manuel María Contreras y Eje 2 Norte, de
Reforma a Camarones, todas en las alcaldías de Azcapotzalco y Cuauhtémoc.

Ayer con una rodada de la Estela de

infraestructura

ciclista se

Luz al Antiguo Palacio del Ayuntamiento un grupo de ciclistas exigió que no se cancele la ciclovía de 8 kilómetros que se pensó para el tramo del Canal Nacional que se rehabilitará, como lo propuso un grupo de vecinos.

Afuera del Palacio de Gobierno se encontraron con el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, a quien entregaron una carta con sus exigencias y que al mismo tiempo manifestó la necesidad de que se construya dicha infraestructura ciclista.

Cabe recordar que de las 44 acciones que conformaron el Programa Integral de Seguridad Vial de la anterior administración, solamente cuatro fueron termi-

nadas y el resto quedaron como no concluidas, no iniciadas o sin información.

Lajous comentó que esta ciclovía representaría un beneficio para dos mil 500 ciclistas al día, cifra que se registra en tramos como Paseo de la Reforma, una de las rutas más adas por los usuarios de trans-

la Reforma, una de las rutas más usadas por los usuarios de transporte no motorizado.

De esta manera se comprometió a revisar y empujar la construcción, pues además facilitaría el traslado en bicicleta de personas que trabajan en zona centro.







Sección:

Fecha:

2 3 ASO 2919

#### Movilidad ciclista

rias de la bicicleta

Infraestructura ciclista	Longitud	Inversión (Aprox.)	Otros proyectos de infraes Coordinados con otras dependencia	structura ciclista
Suturas a la red ciclista Ciclovías conectoras y ciclocarriles en zona centro	> 32.10 km	57 mdp	Cto Interior	Tota 33 k
Sendero Compartido Reforma Tramo Lieja a Fuente de Petróleos	▶ 2.7 <mark>5</mark> km	15 mdp	S V. CARRANZA	Gran canal o
Infraestructura ciclista Alcaldía Tláhuac Redes periféricas conectadas al transporte público existente	▶ 26.42 km	56 mdp	B. JUÁREZ SU	3 Car
Infraestructura ciclista Alcaldía Xochimilco Redes periféricas conectadas al transporte público existente	▶ 8.80 km	22 mdp	COYOACAN B QUE	IZTAPALAPA
Conexión regional - Trolebic Ruta de norte a sur conectando 4 alcaldías	▶ 15.50 km	51 mdp	XOCHIMILCO	TLAHUAC
	85 Km	aproximada 201 mdp		Estos proyectos interdependeciales serán desarrollados por etapas.

Nota: Para el cálculo de la inversión se considera un aproximado de 2.5 millones de pesos por kilómetro para ciclovía confinada, mientras que para ciclocarriles con dispositivos de seguridad en intersecciones se consideran 1.2 millones de pesos por kilómetro. Fuente: Secretaría de Movilidad



Gráfico: Luis Calderón







14

Sección:

Fecha:

7 3 AGO 2019

# Ganan 'carrera' para la ciclovía

ALEJANDRO LEÓN

El Gobierno de la Ciudad de México reculó sobre su decisión de no construir una ciclopista en Canal Nacional.

El titular de la Secretaria de Movilidad, Andrés Lajous, aseguró que la ciclopista en los 8.5 kilómetros que comprende Canal Nacional, sí será edificada.

Así lo declaró el funcionario en

entrevista con METRO después que ciclistas y organizaciones de pedalistas protestaron ayer con una rodada que partió de la Estela de Luz rumbo al Zócalo, para manifestarse en contra de la cancelación del proyecto.

La ciclovía contemplada en el plan de rescate de Canal Nacional, de Río Churubusco a La Viga, no sería construida por el rechazo de un grupo de vecinos.

